



## EL NOVENO ARTE EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS, UNA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

### THE NINTH ART IN UNIVERSITY LIBRARIES, AN ACTION PROPOSAL

#### **Autor:**

Antonio Casado Poyales. Universidad de Castilla-La Mancha, Biblioteca Universitaria. [Antonio.Casado@uclm.es](mailto:Antonio.Casado@uclm.es) <http://orcid.org/0000-0003-3508-3339>

#### **Resumen:**

Recomendaciones para bibliotecarios universitarios a la hora de poner en funcionamiento una tebeoteca. Se definen los distintos conceptos (historietas gráficas, cómics...), los formatos físicos (tebeos, álbumes, novelas gráficas), se dan unas recomendaciones sobre catalogación y clasificación y por último unos consejos sobre realización de signaturas, tejuelos y gestión de la colección.

#### **Abstract:**

Reccomendations for university librarians to put a comics collection into operation. The different concepts (graphic cartoons, comics...) and the physical formats (comics books, graphic albums, graphic novels), are deffined, recommendations on cataloging and classification are given, and finally, some tips on making signatures, spine labels and collection management.

#### **Palabras clave:**

Historietas; bibliotecas universitarias; colecciones

#### **Keywords:**

Comics; university libraries; collections

## Definición de Noveno Arte

La expresión fue utilizada hacia mediados del siglo XX, agregándose -como ya lo habían hecho con anterioridad otras “nuevas artes” -el Cine y la Fotografía- a las consideradas tradicionalmente “Artes Mayores” (la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Música, la Poesía y la Danza). Fue a partir de la publicación en 1920 del *Manifiesto de las Siete Artes*<sup>1</sup> por el poeta y periodista italiano Riccioto Canudo (1877-1923), en el cual consideraba al Cine -entonces aún mudo- como un Arte Total, cuando críticos y medios de comunicación comienzan a incorporar nuevas disciplinas artísticas al “Listado”. No está muy claro quién utilizó por primera vez la convención Noveno Arte, pero se le atribuye<sup>2</sup> al historietista belga Maurice de Bévère “Morris” (1923-2001) y al guionista y escritor francés Francis Lacassin (1931-2008) especialista en cultura popular y fundador en 1962 del Club des Bandes Desinées<sup>3</sup>.

Por su parte, la expresión actual “comic” es un neologismo. Viene del inglés *Comic Strip* (tira cómica), y se refiere originalmente a la narración de pequeñas historias en la prensa impresa a través de una sucesión o tira de viñetas, normalmente cuatro o cinco.

Hace un par de décadas todavía nos planteábamos la pertinencia de la incorporación de cómics a las bibliotecas universitarias, ya que se consideraba un subgénero que en todo caso debería estar presente en las secciones infantiles y juveniles de las bibliotecas públicas. Afortunadamente ya no es así. El cómic y su hermana mayor, la novela gráfica, han entrado poco a poco con la cabeza alta en las colecciones de las bibliotecas universitarias, en especial en aquellas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades. También las Facultades de Educación utilizan desde hace años el cómic como herramienta didáctica, a la hora de enseñar a los futuros maestros a formar al alumnado, empleando las historietas no sólo en Animación a la Lectura sino como fuente auxiliar en la Didáctica de la Historia, de la Literatura y otras asignaturas, así que ya no es necesario plantearse si debe haber

---

<sup>1</sup> Disponible en francés y español en <http://www.filosofia.org/hem/192/9230125.htm>

<sup>2</sup> CASAS, Narciso (1952-). Historia y dibujo de cómic. En *Técnicas y secretos en dibujo, pintura y restauración*. Madrid: Bubok, 2012, p. 33-45. ISBN 978-84-686-0800-6.

<sup>3</sup> Renombrado como CELEG, Centre d'Études des Littératures d'Expression Graphique, en 1964.

historietas gráficas entre los fondos de las bibliotecas de las universidades. La respuesta es -siempre fue- sí, sin duda.

### ¿Cómo lo llamamos? ¿Tebeo, historieta o cómic?

¿Cuál es la denominación más correcta? ¿Cómic? ¿Historieta? ¿tebeo? En inglés se utiliza la palabra *comic*, abreviando la expresión “Comic Strip”, tira cómica, y en francés “Bande dessinée”, que significa tira dibujada, es decir, prácticamente lo mismo que en inglés. Pero en realidad ambas expresiones son incompletas. Las antiguas bandas o tiras dibujadas de los periódicos (*Popeye, El gato Félix, Betty Boop, Carlitos y Snoopy, Mafalda*, y tantos otros que aparecieron originalmente en prensa en tiras horizontales de unas pocas viñetas) acabaron publicándose en páginas completas. Primero de una en una, y luego de dos en dos, y de cuatro en cuatro, hasta acabar naciendo de manera independiente en formato cuadernillo. Evidentemente las expresiones *comic strip* o *bande dessinée* pierden su razón de ser en cuanto dejan de ser tiras.

Y no la pierden únicamente por el formato sino también por su contenido. Es obvio que todo lo que se publica bajo la denominación genérica de *comic* no son publicaciones cómicas, concebidas para hacer reír al lector. Muchas obras dramáticas como novelas o películas han sido adaptadas a la historieta. También hay -sería innecesario recordarlo siquiera- historietas dramáticas, historietas de terror, eróticas o directamente pornográficas, de fantasía, bélicas, de superhéroes, de acción y aventura, románticas... De nuevo la expresión *comic* se nos queda incompleta.

¿Nos aclara las dudas el Diccionario de la RAE?<sup>4</sup> Pues no mucho. Si buscamos “Historieta” nos dice que viene *del diminutivo de historia* y que es: “1. f. Fábula, cuento o relación breve de aventura o suceso de poca importancia”. Y también “2. f. Serie de dibujos que constituye un relato cómico, fantástico, de aventuras, etc., con texto o sin él, y que puede ser una simple tira en la prensa, una o varias páginas, o un libro”.

---

<sup>4</sup> <http://dle.rae.es/?w=historieta>

¿Y tebeo? El mismo diccionario académico nos indica que tebeo es sinónimo (en desuso) de tebano, es decir, el gentilicio de la ciudad de Tebas, pero que también es una palabra *derivada de TBO, nombre de una revista española fundada en 1917: “1. m. Publicación infantil o juvenil cuyo asunto se desarrolla en series de dibujos. Y también, en una segunda acepción, 2. m. Serie de aventuras contada en forma de historietas gráficas”*<sup>5</sup>.

Obviamente ambos términos (historieta y tebeo) se acercan mucho más a la realidad que la expresión “tiras dibujadas” o sus equivalentes en inglés o francés. Siempre se ha dicho que no se sabe el significado de T.B.O., aunque la duda acabó siendo aclarada por Rosa Segura, que fue secretaria de redacción de la revista: Se tomó del nombre de un periódico ficticio que aparecía en una obra de teatro de 1909<sup>6</sup>.

¿Son entonces sinónimos los términos “historieta” y “tebeo”? En realidad no. La palabra tebeo nos remite, como se ha visto, a un formato físico equivalente al de la revista *T.B.O., Semanario Festivo Infantil*, que le dio nombre, la cual comenzó a editarse en 1917, apareció y desapareció varias veces y cerró definitivamente (o al menos por última vez) en 1988. Aunque en realidad, el TBO dio origen a la denominación, pero ya existían historietas de viñetas con “bocadillos” (globos de diálogo<sup>7</sup>), que se publicaban en revistas infantiles. Parece que la primera donde aparecieron fue “Infancia” (1910)<sup>8</sup> pero pronto surgieron otras, como las barcelonesas “Dominguín” (1915) y “Charlot” (1916). Si prescindimos de los “bocadillos” y consideramos como precedentes a las viñetas mudas o con textos escritos en la parte inferior, existen en la prensa española al menos desde 1857<sup>9</sup>. Y nos tendríamos que ir aún más atrás, al siglo XVIII, si incluimos como precedente a las aleluyas, que eran estampas u hojas sueltas impresas con dibujos y viñetas para dar a conocer cuentos o fábulas, y que alcanzaron gran popularidad.

---

<sup>5</sup> Vid. <http://dle.rae.es/?w=tebeo>

<sup>6</sup> El origen del TBO <http://www.abc.es/20120404/cultura/abci--201204040921.html>

<sup>7</sup> Nuestro “bocadillo” se llama en italiano “fumetto” (humito, nubecilla) y es el término genérico en esa lengua para la historieta o cómic.

<sup>8</sup> Así lo documentó Antonio Martín Martínez, especialista en el género. Vid: MARTÍN, Antonio (1939-). *Historia del cómic español: 1875-1939*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978. 245 p. ISBN:84-252-0899-8.

<sup>9</sup> Año de publicación de “Historia de las desgracias de un hombre afortunado”, en el diario *La Charanga* (provincia de Cuba), por el bilbaíno Víctor Patricio de Landaluze, que se considera la primera historieta española en una publicación periódica.

Podríamos definir a los tebeos como publicaciones seriadas (habitualmente de aparición semanal, quincenal o mensual), de un tamaño que suele ser mayor que la cuartilla pero algo inferior al folio, con las cubiertas blandas, en rústica, con formato de cuaderno, y conteniendo historietas de varios autores, las cuales, o bien son autoconclusivas y se resuelven en varias páginas, o bien se publican por entregas y continúan en el siguiente número del tebeo.

Esto sucedía en todos los tebeos editados por la que fue durante décadas la gran empresa española e hispanoamericana del sector, editorial Bruguera<sup>10</sup>, que ejerció casi un monopolio en el sector y acabó absorbiendo a las principales publicaciones de la competencia, como el Tío Vivo (en 1957) o el propio TBO (en 1986). Bruguera llegó a editar muchos títulos de tebeos, algunos de los cuales, visto su éxito, comenzaron a salir con más páginas en color y más número total de páginas que las que tenía el semanario original, añadiendo al título las palabras “Súper” o “Especial” (era el caso de *Mortadelo Especial*, *Zipi y Zape Especial*, *Super Sacarino* o *Super Tío Vivo*, por poner algún ejemplo). A comienzos de los setenta surgieron formatos especiales que llevaban el añadido “Gigante” al título, como el *Mortadelo Gigante*, que tenía casi 150 páginas e incluía algunas historietas largas en su interior (GUIRAL, 2007)<sup>11</sup>. La evolución natural del tebeo seriado fue la aparición de recopilaciones de historietas largas que se habían ido publicando a lo largo de varias semanas; eran antologías publicadas en un solo volumen que normalmente tenía 44 páginas a todo color y las tapas ya eran de cartulina, en lugar de ser de simple papel. Así nació en 1971 la muy famosa y muy vendida durante décadas *Colección Olé*, que en sus últimos años cambió de formato, publicándose a un tamaño algo mayor (30 x 21) que el original.

---

<sup>10</sup> Creada en 1910 en Barcelona como El Gato Negro, se reconvirtió en Bruguera en 1940, manteniendo el gato como logotipo comercial. Abrió sucursales en Bogotá, Buenos Aires, Caracas, México, Panamá, Quito... Se disolvió en 1986 y sus históricos fondos pasaron a la nueva Ediciones B (marca de Grupo Z editorial), que siguió publicándolos, relanzando la marca Bruguera en 2006 y cerrándola de nuevo en 2010. Respecto a Ediciones B, que sigue teniendo los derechos del fondo Bruguera, fue vendida en 2017 por Grupo Z a Penguin Random House, que prepara su relanzamiento.

<sup>11</sup> GUIRAL CONTI, Antoni, *Los tebeos de nuestra infancia: La Escuela Bruguera (1964-1986)*. Barcelona: El Jueves, 2007. (Magnum; 7). ISBN: 978-84-9741-589-7.

Suele haber acuerdo a la hora de distinguir entre los siguientes formatos:

- 1. Los tebeos.** Revisando lo visto hasta el momento, un tebeo podríamos considerar que es un formato cuaderno, habitualmente con grapa (aunque los hay pegados), con no demasiadas páginas (casi siempre entre 24 y 48), que contiene varias historietas cortas que se publican seriadamente a lo largo de varios números, o bien una o varias más largas que pueden empezar y acabar en el mismo número. Su impresión es en blanco y negro, en cuatricromía o a todo color, y a menudo combinando dos o tres formas distintas de impresión en el mismo número, y originariamente usaban un papel de baja calidad.

Están encuadernados con tapa blanda, de papel o, como mucho, cartulina. Normalmente los tebeos publican historietas destinadas al público infantil y juvenil (aunque también los haya para adultos), y casi siempre de tipo humorístico, aunque hay otros géneros, como el de superhéroes, importado de EEUU a partir de los años setenta, de terror, fantasía, ciencia ficción, eróticos, etc. En EEUU se denomina a este formato *comic books*, lo que induce a evidente confusión, porque no son libros. Su formato puede ser apaisado (antiguamente era el más común, para adaptarse al formato de las antiguas tiras de prensa) o vertical, que es en la actualidad el usado mayoritariamente, salvo escasas excepciones.

- 2. Los álbumes de historietas.** La denominación de *tebeo* se nos queda corta cuando lo que estamos viendo es un ejemplar en formato libro, con las tapas en cartón y habitualmente en papel grueso e impresos a todo color. Los primeros en nuestro país que obtuvieron gran difusión y pronto se reimprimirían profusamente fueron los álbumes recopilatorios de *Tintín* (que comenzó a editar Juventud en 1958 con licencia de Casterman), o de *Astérix* (que comenzó a editar Bruguera en 1968 con licencia de Dargaud). La década de los setenta vio nacer otras series de álbumes con personajes de autores belgas o franceses: *El teniente Blueberry*, *Lucky Luke*, *Aquiles Talón*... También surgen por entonces en formato álbum las recopilaciones de tebeos que adaptaban al lenguaje historietístico para un público juvenil grandes obras de la literatura universal. Es el caso de la serie *Famosas Novelas*, de Bruguera, que recopilaba las historietas

que ya habían sido publicadas en formato tebeo en la colección *Joyas Literarias Juveniles*, y antes aun por entregas, en otros títulos de la editorial, como *Pulgarcito*. Todos estos grandes formatos comenzaron a llevar ISBN (a partir de su implantación en 1973) porque ya no son publicaciones periódicas. Tampoco son ya publicaciones efímeras -como la prensa diaria o semanal, o los primeros tebeos- sino que están destinadas a conservarse, porque se editan con mejor papel, de mayor gramaje y mejor calidad, con mejor impresión y también mejor encuadernación. Por consiguiente, los álbumes de historietas no son propiamente **tebeos**. Pero sí son -siguen siendo, como los tebeos- **historietas gráficas**.

- 3. Las novelas gráficas.** Se suele utilizar esta expresión<sup>12</sup> cuando es una publicación con una única historia autoconclusiva, de un único autor, con un elevado número de páginas (más de cien) destinada a un público adulto, en formato libro, comúnmente con la encuadernación rígida, de cartoné (aunque también las hay en rústica). A veces adapta de la narrativa literaria una novela ya existente, y otras es una obra original. Como los álbumes de historietas, se venden en librerías especializadas, no en kioscos de prensa.

Hay novelas gráficas que en realidad son recopilaciones de historietas para adultos que ya han sido publicadas por entregas. En este caso es lo mismo que los antiguos álbumes de historietas infantiles y juveniles, tal vez lo único que los diferencia es que tiene el doble o más de páginas que los antedichos álbumes, que, salvo excepciones, rondaban la cincuentena de páginas, y que se les suele considerar un género “más serio”, ya que están dirigidas a un público adulto.

Estilísticamente se considera que una novela gráfica “*recoge características de la novela escrita, tales como: el subjetivismo autobiográfico, los diferentes tiempos narrativos, el desarrollo de la psicología de los personajes, la construcción de una atmósfera particular y envolvente que describe el ambiente y lo relaciona con el*

---

<sup>12</sup> El autor Daniel Clowes propuso el término “Comic-Strip Novel”. En realidad “novela gráfica” era un término existente pero en desuso, que fue recuperado para estos formatos, como se indica en “Novela gráfica, un nombre viejo para un arte nuevo”, el primer capítulo de un buen ensayo sobre la misma (GARCÍA, S., 2010). Vid. Bibliografía.

*protagonista y los personajes secundarios de la historia, la exploración lógica y la motivación en el relato, el desarrollo de la relación causal de los hechos, entre otros.*

*A nivel visual, la novela gráfica desarrolla una estética coherente con la descripción dinámica de una atmósfera cuya misión es referir una acción concreta llevada a cabo por ciertos personajes. El modelo estético de una novela gráfica toma en cuenta el público maduro al cual va dirigido”<sup>13</sup>.*

### **¿Y cómo se escribe? ¿comic o cómic?**

Como el uso popular masivo y prolongado a lo largo del tiempo de una palabra acaba haciendo que la misma sea recogida en el diccionario académico<sup>14</sup>, recientemente ya ha sido incorporado al mismo el anglicismo *cómic*, del que se nos dice que deriva del inglés *comic* y que es “1. m. Serie o secuencia de viñetas que cuenta una historia. Y también: 2. m. Libro o revista que contiene cómics”. Por lo tanto, si ya se considera una palabra española, deberemos escribirla ateniéndonos a las normas de ortografía españolas, es decir, *cómic*, con tilde en su forma singular, por ser una palabra llana que no termina ni en vocal, ni en ene ni en ese. La norma general parece indicar que el plural, al acabar en ese, no llevaría tilde, pero se le aplica la excepción que indica que cuando la palabra llana acaba en dos consonantes seguidas, aunque la última sea una ese, sí que se le pone tilde. Así que, aunque el plural sea llana terminada en ese, escribiremos *cómics*, como también escribimos *bíceps*, *zódiaes* o *referéndums*.

### **Entonces ¿qué denominación usar como autoridad?**

Volvemos pues al problema inicial: ¿Qué es más correcto? ¿historieta gráfica, tebeo o cómic? Depende de si estamos hablando de la disciplina artística o del formato de publicación. En relación a la disciplina, la respuesta nos la da el sustantivo que se

---

<sup>13</sup> CASTILLEJO, Iván. ¿Qué es una novela gráfica? [en línea] *Fuga Historietas*. Publicado el 04/06/2010 [consulta: 14-03-2018]. Disponible en <http://fugahistorietas.blogspot.com.es/2010/06/que-es-una-novela-grafica.html>

<sup>14</sup> Vid. <http://dle.rae.es/?w=c%C3%B3mic>

aplica a la persona que los escribe o dibuja: No decimos tebeeros, ni comiqueros<sup>15</sup> o comiquistas, sino historietistas.

Además, hemos aclarado que, si bien todos los tebeos son historietas gráficas, no todas las publicaciones de historietas son tebeos. Por consiguiente y en buena lógica, a la disciplina artístico-literaria practicada por los historietistas deberíamos, sin duda, llamarle Historieta.

En relación a los formatos o soportes físicos, lo más recomendable es usar *Tebeos*, *Álbumes de historietas* y *Novelas gráficas* para los formatos que lo requieran. El término cómic es un anglicismo evitable, induce a error por ser un formato diferente al de la tira (comic strip), por ser un género no necesariamente cómico o humorístico, y por usarse indistintamente como una muletilla para los tres formatos físicos que se han definido como claramente diferenciados, lo que provoca muchas ambigüedades innecesarias.

No obstante, esto último es una apreciación personal. Este autor es consciente de que, en la actualidad, la preferencia de muchas personas por usar palabras en inglés -que incomprensiblemente consideran mejor que usar la lengua propia-, preferencia que se multiplica *ad infinitum* en las jergas profesionales (defecto en el que también incurrimos bibliotecarios y documentalistas), añadida a la brevedad que supone decir dos sílabas en vez de cuatro, nos sitúa a la expresión *historieta* en desuso, al menos en el habla informal. Pero deberíamos esforzarnos para mantenerla en las formas escritas y en el habla culta. Y por supuesto, también deberíamos mantenerla en algo tan definitorio del uso correcto de la terminología especializada como los catálogos de autoridades de las bibliotecas y centros documentales.

---

<sup>15</sup> La expresión “comiquero” aparece en el Diccionario de Americanismos de la ASALE (<http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>), como forma usada en Chile popularmente para denominar a los historietistas, pero no es exclusiva de la profesión, porque también se usa en general, como término relativo a las historietas gráficas o cómics.

## Las historietas en las bibliotecas, 1: ¿Cómo las catalogamos y clasificamos?

### ¿Cómo ponemos la CDU?

En el campo T080 correspondiente a la CDU utilizaremos el formato de Literatura en una lengua determinada, de un país concreto si es preciso especificar (belga dentro de la lengua francesa, estadounidense dentro de la lengua inglesa...), con el auxiliar de estilo literario de *Literatura popular*<sup>16</sup>, seguido del auxiliar de tiempo del siglo en que se editó y al final el auxiliar de forma de *Documentos ilustrados* (0.025.2).

Ejemplos:

821.133.1-91"20"(0.025.2) para un cómic francés del siglo veintiuno, como "La levedad", de Catherine Meurisse.

821.133.1(493)-91"19"(0.025.2) para un cómic belga del siglo veinte, como "La marca amarilla", de Edgar P. Jacobs, en la serie Blake y Mortimer.

821.134.2-91"19"(0.025.2) para un cómic español del siglo veinte, como "¡Qué tiempos aquellos!", de Jordi Bernet y Enrique Sánchez Abulí, en la serie "Torpedo".

821.134.2(7/8)-91"19"(0.025.2) para un cómic hispanoamericano del siglo veinte, como "El eternauta", de los argentinos Héctor G. Oestergeld y Fco. Solano López.

821.111-91"20"(0.025.2) para un cómic británico del siglo veintiuno, como "Tamara Drewe", de Posy Simmonds.

821.111(73)-91"19"(0.025.2) para un cómic estadounidense del siglo veinte, como "Contrato con Dios", de Will Eisner, en la serie "The Spirit".

821.521-91"19"(0.025.2) para un cómic japonés del siglo veinte, como "Barrio lejano", de Jiro Taniguchi.

---

<sup>16</sup> El uso del auxiliar -91 de *Literatura popular* para los cómics es propuesto, entre otras bibliotecas, por la Biblioteca de Castilla-La Mancha en su *Manual Interno de Signaturas*. Coincide (aunque lo desarrolla algo más) con el antiguo Instituto de Tecnologías Educativas (actual INTEF <http://educalab.es/intef>) que, en su *Adaptación de la CDU para bibliotecas escolares* recomienda utilizar el -9 de Otros géneros literarios [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd\\_2008/mod1/anexo\\_005.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2008/mod1/anexo_005.htm).

Si la obra no es por sí misma una historieta sino una obra sobre la Historieta como disciplina artística dentro de las Bellas Artes, o sobre las técnicas del dibujo de cómics, se pondrá en el campo T080 el número de dibujo historietístico de la CDU, el número 741.5.

Para Historia del Cómic, o su crítica e interpretación, se puede poner 82-91(091), y 82-91.09, respectivamente.

### ¿Cómo ponemos las materias?

En el campo T650 pondremos las siguientes materias:

Para estudios sobre el género, es decir, cuando la materia sea la disciplina objeto de estudio, como Arte Plástica, como género de Literatura Popular o como recurso didáctico, por poner algunos ejemplos, utilizaremos el término en singular: *Historieta gráfica* o *Cómic* (en función de la autoridad validada en el centro catalogador, y con referencias de uno a otro término).

Pero cuando la obra no trate sobre el Cómic sino que sea la obra misma un cómic, utilizaremos la palabra en plural, como término de forma, para poder recuperarlos todos juntos cuando sea menester, como se hace en las demás formas de los diferentes estilos literarios. Ello siempre que usemos el campo T650 para incluir la forma, claro está. Otra opción, si se nos permite, es utilizar el T655.

Es recomendable, cuando introduzcamos las materias, poner el término seguido del país del autor principal, Ej.: *Cómics españoles, Cómics hispanoamericanos, Cómics estadounidenses, Cómics franceses, Cómics japoneses, Cómics belgas, Cómics británicos*, etc. O, aun mejor, si nos atenemos a la sugerencia de utilizar la terminología tradicional en lengua española: *Historietas gráficas españolas, historietas gráficas hispanoamericanas, historietas gráficas francesas*, etc.

Es también recomendable poner el formato de la publicación, que puede considerarse un término de forma: *Tebeos, Álbumes de Historietas o Novelas gráficas*.



En las siguientes líneas pondremos también la cronología: *Siglo 20º* o *Siglo 21º*. Si se refiere a una serie que comenzó a publicarse en el siglo pasado y continúa publicándose, usaremos Siglo 20º-21º.

Si el autor es de nuestra comunidad autónoma pondremos una nueva materia especificando el gentilicio: Ej.: *Historietas gráficas castellanomanchegas* (o *Cómics castellanomanchegos*) y agregaremos las siglas SL (o las que se utilicen en cada biblioteca para la Sección Local) en el campo NULL.

Si la temática versa sobre nuestra comunidad autónoma o sobre alguna de sus localidades, se hará constar igualmente en un nuevo campo T650. Ej.: *Castilla-La Mancha en la Literatura*, *Toledo en la Literatura*, etc., y también SL en el campo NULL.

Como dentro del género de la Historieta hay muchos subgéneros, optativamente se podrá poner también el subgénero en un nuevo campo. Para ello se recomienda adaptar la tabla de género / forma que se propuso en 2002 para las tebeotecas de bibliotecas públicas (y que, como se ha dicho, en otras bibliotecas se utiliza en el campo T655<sup>17</sup>. Si en nuestro centro no se usa, se pondrá en T650).

¿A qué autoridades hemos de atenernos? Depende, evidentemente, de la normativa de Proceso Técnico vigente en el centro catalogador. En la BUCLM, el Manual para el Empleo de Autoridades, que es el Anexo I del Manual de Proceso Técnico de Documentos<sup>18</sup> indica que la base de autoridades existente *se irá completando y manteniendo, utilizando, para el caso de las autoridades de materia, las de la BNE<sup>19</sup>, el CSIC<sup>20</sup>, la LAUS, el Tesoro de la UNESCO u otras fuentes* (punto 1.1.4).

Se puede utilizar, si así se desea y lo permiten las normas internas del centro catalogador, el campo 653 (**Término de indización no controlado**) para términos no reconocidos en la lista normalizada de autoridades. Por ejemplo, en la veterana Comicteca de la Biblioteca Regional de Murcia (BRMU)<sup>21</sup> se utilizan las siguientes

---

<sup>17</sup> ARTACHO, C.M., 2002. Vid. Bibliografía.

<sup>18</sup> Disponible en <http://biblioteca2.uclm.es/Biblioteca/Manual/anexoI.htm>

<sup>19</sup> Disponible en <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>

<sup>20</sup> Disponible en [http://aleph.csic.es/F?func=file&file\\_name=find-b&local\\_base=MAD10](http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b&local_base=MAD10)

<sup>21</sup> Con espacio web propio, <https://bibliotecaregional.carm.es/Biblioteca/faces/br-comicteca>

materias, relacionadas todas ellas con unas tipologías generales de ámbito geográfico poseedoras de unas signatures propias, como más adelante se indicará.

- *Cómic americano.*
- *Cómic europeo.*
- *Manga.*
- *Cómic español e hispanoamericano.*
- *Cómic murciano.*
- *Publicaciones sobre cómic.*

En paralelo, en la tebeoteca del mismo centro también utilizan la etiqueta 655 (Término de indización de género / forma) para los distintos géneros literarios existentes dentro del cómic<sup>22</sup>:

- *Cómic alternativo y underground.*
- *Cómic de aventuras y fantasía.*
- *Cómic biográfico.*
- *Cómic de ciencia ficción.*
- *Cómic costumbrista.*
- *Cómic de denuncia y crítica social.*
- *Cómic erótico.*
- *Cómic de humor gráfico.*
- *Cómic de ilustración.*
- *Cómic policíaco y detectivesco.*
- *Cómic de superhéroes.*
- *Cómic de terror.*

De hecho, otras fuentes proponen más géneros: *Adaptaciones cinematográficas, Adaptaciones literarias, Bélico, Femenino, Institucional, Confesional, De animales, Deportivo, Divulgativo, educativo y didáctico, de Fantasía heroica, Fantástico, Histórico, Infantil y juvenil, Biográfico, del Oeste, Publicitario...* No hay uniformidad a

---

<sup>22</sup> Así lo recomiendan también especialistas de otras bibliotecas, como José Pablo Gallo León, de la Biblioteca Universitaria de Alicante (GALLO, J.P., 2017). Vid. Bibliografía.

la hora de definir algo tan subjetivo como los géneros. La recomendación es no improvisar sino crear un listado e intentar no modificarlo, pero si se hace, cuando ello sea necesario, sería conveniente revisar las clasificaciones realizadas con anterioridad.

No obstante, si se nos permite usar otras fuentes a la hora de crear autoridades, se podría considerar una de tales al *Tesaurus sobre el mundo del cómic* (TSMC) que fue elaborado en 1997 por un grupo de trabajo de la Universidad Carlos III y se puede consultar y descargar libremente en el repositorio temático Electronic-Prints in Library and Information Science (E-LIS)<sup>23</sup>.

En tal caso, y siguiendo la normativa de la UCLM<sup>24</sup>, seguiríamos lo indicado en el punto 1.2.1 sobre Control de Autoridades para el campo T670 (fuente productiva de la información): *“Siempre que se cree una nueva autoridad, se especificará la fuente utilizada en el campo T670, tanto si se trata de una de las fuentes establecidas en 1.1, como si se ha utilizado otra. Para ello se utilizará como abreviatura, la reseñada en negrita en el listado de fuentes. En caso de ser otra fuente, se reseñará con el título completo: “Lista de autoridades de la Biblioteca...”*. Así pues, si usásemos el TSMC tendríamos que indicar « »«a»Tesaurus Sobre el Mundo del Cómic.

La misma normativa nos dice que podremos crear una autoridad si se considera pertinente. *Si la fuente fuese el mismo documento, o la autoridad fuese creada por el propio catalogador al no encontrarla en ninguna fuente, el término a utilizar en T670 será UCLM.*

De una u otra forma, si se van a hacer modificaciones o añadidos a la base de datos de autoridades, se consultará siempre a la/s persona/s responsable/s, y si la modificación es importante, se comunicará a todas las personas que trabajen en catalogación.

En lo relativo a la hora de incorporar el título original, algo muy conveniente cuando la obra es un clásico extranjero, se puede hacer como nota, o bien en el campo

---

<sup>23</sup> CATALÁN-VEGA, Marcos-Antonio... [et al.] *Thesaurus sobre el mundo del cómic* [en línea]. [s.l.] : E-LIS, 1997. E-LIS. Disponible en <http://eprints.rclis.org/6733/>

<sup>24</sup> *Manual de Proceso Técnico de Documentos* [en línea]. Ciudad Real : Universidad de Castilla-La Mancha, [s.f.] Disponible en <http://biblioteca2.uclm.es/Biblioteca/Manual/PT.htm>

T740 (Punto de acceso adicional – Título relacionado o analítico no controlado). En tal caso pondremos el título original seguido de la lengua de publicación entre corchetes. Ej: Le crabe aux pinces d'or [Español] para la edición española del clásico de Hergé de 1940 *El cangrejo de las pinzas de oro*.

Por último, es recomendable, para el campo T008 Elementos de longitud fija para libros, en Naturaleza del contenido, poner el número 6, que corresponde a Comics / Novelas gráficas.

### **Las historietas en las bibliotecas, 2: ¿Qué hacemos con ellas? ¿Cómo las ponemos en circulación?**

Superado el problema de la catalogación y la clasificación, otro problema -y no pequeño- del bibliotecario es cómo gestionar la colección de cómics. Se suele dar el caso que muchas bibliotecas tienen estos formatos dispersos, en diferentes lugares, ya sea por el diferente soporte físico o por el distinto tratamiento que se les ha ido dando, en función de la persona que ha procedido a su catalogación y clasificación.

Existen bibliotecarios que no les otorgan a las historietas gráficas un tratamiento específico como tales, y las consideran una forma más de literatura, ordenadas en su caso por países. Así pues, un álbum de Tintín, obra de Hergé, podría aparecer intercalado en las estanterías de narrativa belga en la "H", puede que entre medias de una novela de Conrad Detrez y otra de Georges Simenon; por el mismo motivo uno de Mortadelo y Filemón, obra de Francisco Ibáñez, aparecería en la "I", en las de narrativa española, tal vez entre medias de una novela de Goytisolo y otra de Jardiel Poncela.

En otras ocasiones se ha podido constatar que se incluyen los cómics en el número 74 de *Dibujo*, o en alguno de sus desarrollos, como el 741 de *Dibujo en general*, o en el 741.5 de *Tiras cómicas, caricaturas o dibujos satíricos y humorísticos*. Es un error, en primer lugar, porque, como se ha dicho, el mundo del cómic excede tanto a las tiras como formato, como a las caricaturas como tipología de dibujo. Y en segundo lugar, porque esta clasificación sería pertinente únicamente **para las obras que traten sobre el cómic** como disciplina artística, **pero no para los cómics en sí**. El hecho de clasificar a un cómic dentro de *Dibujo* equivale a clasificar a un disco

compacto de música clásica en el 371.683 de *Dispositivos de grabación y reproducción de sonido*, confundiendo la materia de la que trata con la forma del soporte.

¿Cómo proceder pues? Lo más práctico sería utilizar un auxiliar de forma para el cómic usándolo como principal, igual que en ocasiones se emplean también como principales los auxiliares de Enciclopedias (031), Diccionarios (038) o Tesis Doctorales (043), por poner algunos ejemplos. Lamentablemente, la Tabla Id de Auxiliares Comunes de Forma no contempla específicamente la existencia de estos formatos. Existe el auxiliar (0.053.2) de *Documentos para niños*, pero obviamente, el cómic es mucho más que eso. También tenemos el auxiliar (084.11) de *Dibujos y bocetos*, aunque es algo ambiguo utilizarlo para historietas. Tal vez el que más se acerca a la realidad sea el (0.025.2) de *Documentos ilustrados*.

La última edición de la CDU (Norma UNE 50001:2015) nos propone como ejemplo para la *Novela gráfica* el número 82-31:741.52. Sería una recomendación válida para el campo correspondiente a la CDU, pero tal vez sea demasiado larga para poner en un tejuelo, aparte de que, si así lo hiciésemos, separaría a las novelas gráficas del resto de formatos historietísticos.

Otras propuestas clasifican a los cómics en el 087.6, Obras populares y Literatura de Quiosco (lo que en inglés llaman *Pulp Fiction*), al lado del 087.5 de Publicaciones para Jóvenes, Literatura Infantil y Juvenil, Libros de Ilustraciones y Libros de Cuentos. Así puede verse en las tablas de materias de la Agencia Española del ISBN<sup>25</sup>. No acaba de ser exacto ni como literatura de quiosco ni como infantil/juvenil.

Las bibliotecas escolares suelen incluir los cómics en un sistema aparte de la CDU. Así se ve, por ejemplo, en las *Instrucciones para la organización temática de los fondos bibliográficos de las bibliotecas educativas no universitarias* del Gobierno de Navarra<sup>26</sup>. En ellas se indica lo siguiente: “Las obras literarias, que corresponden al número 8, suelen constituir el 90% del fondo, aunque lo deseable sería que no

---

<sup>25</sup> *Tabla de Materias*. Agencia Española del ISBN [en línea]. Barcelona : Universidad Autónoma [s.f.]. Disponible en [http://www.uab.cat/doc/CDU\\_tabla-materias.pdf](http://www.uab.cat/doc/CDU_tabla-materias.pdf)

<sup>26</sup> *La Clasificación Decimal Universal en los currículos escolares*. Pamplona : Gobierno de Navarra, 2001. Disponible en [http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/cdu\\_cas.pdf](http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/cdu_cas.pdf)

*sobrepasaran 1/3 del total*". Para favorecer la consulta y el préstamo seguimos el sistema utilizado por la red de bibliotecas públicas de Navarra que consiste en separar la literatura de ficción del resto de la colección y en distribuirla en cuatro apartados según los géneros, a cada uno de los cuales se le designa una letra. N para las novelas, P para las recopilaciones de poemas, rimas y canciones, T para las piezas de teatro, C para las historietas, tebeos y cómics. LJ para la Literatura Juvenil.

No es un único caso. La práctica totalidad de las bibliotecas escolares y de las secciones juveniles de las BPs no coloca estos materiales por CDU sino que utiliza un sistema de signaturas especiales, cada cual el que más le conviene, reforzado con frecuencia con códigos de color.

La Biblioteca de Castilla-La Mancha y BPE en Toledo también utiliza un sistema propio de signaturación, poniendo los tejuelos en varias líneas: Cuando están tratando un ejemplar independiente, se pone en la primera línea una C para la localización "Comicteca", en la segunda línea las tres primeras letras en mayúsculas del autor u autoridad principal, y en la tercera línea las tres primeras letras en minúscula del título. Cuando el ejemplar pertenece a una colección, serie o está publicado en varios volúmenes, el tejuelo se hace en cuatro líneas: En la primera, C, para la localización "Comicteca". En la segunda línea, las tres primeras letras del título en mayúsculas. En la tercera, las tres primeras letras de la editorial en minúsculas y en la cuarta la numeración, en números arábigos.

Otro modelo propio es el murciano, creado hace años para el fondo de comicteca de la Biblioteca Regional de Murcia y utilizado en otras muchas bibliotecas públicas. Utilizan una serie de claves alfabéticas, reforzadas con un color distinto cada una de ellas para la cartelería y los tejuelos, para facilitar las búsquedas de los usuarios y la recuperación de información, del siguiente modo:

- CA, Cómic Americano y color rojo.
- CE, Cómic Europeo y color añil.
- CEH, Cómic Español e Hispanoamericano y color naranja.
- CM, Cómic Murciano y color rosa.

- MAN, Manga, cómic oriental y color **amarillo**. Y por último,
- PUB, Publicaciones sobre Cómic y color **azul**.

Las signaturas topográficas del modelo murciano se hacen en tres líneas, del siguiente modo: En el encabezamiento, para identificar la localización (es decir, la tebeoteca) siempre TBO (un bello homenaje a la revista que dio nombre a todas las demás). En la segunda línea del tejuelo, el género: utilizando en mayúsculas una de las seis siglas referidas supra. En la tercera línea del tejuelo ponen en minúsculas las tres primeras letras del encabezamiento principal: personaje, autor o título.

### **Nuestra propuesta de Tebeoteca**

Tras revisar distintas modalidades existentes, y teniendo claro que los cómics no pueden estar intercalados en las estanterías que correspondan por CDU a Dibujo ni tampoco conviene que estén en el 8, intercalados con la Literatura escrita, consideramos necesaria la creación, siempre que haya espacio para ello, de una localización específica para estas publicaciones de las que como biblioteca universitaria no debemos prescindir, de la sección de Tebeoteca o Comicteca, con un sistema propio de signaturas.

Para ello se propone adoptar -y en su caso adaptar a nuestras necesidades específicas- un tejuelo como en la biblioteca de Castilla-La Mancha (Localización / AUT / tít) pero personalizándolo, incorporando junto a la localización el indicador de género literario, a partir de las siglas del modelo murciano<sup>27</sup>. Así pues, considerando lo anterior, se propone el siguiente modelo de tejuelo:

En la *primera línea del tejuelo*, la identificación del fondo tebeoteca (la sigla TBO) y a continuación (unida con un guión para evitar el salto de línea), las siglas del género:

- **TBO-ESP** para el Cómic Español e Hispanoamericano,
- **TBO-EUR** para el europeo,
- **TBO-USA** para el estadounidense,

---

<sup>27</sup> También personalizaremos las signaturas, cambiando la denominación “murciano” por “regional”, para que la signatura sea válida en cualquier comunidad autónoma, o “americano” por “estadounidense”, que es el gentilicio correcto.



- **TBO-CR** para el Cómic Regional (incluye a los autores de la región y a los que tratan sobre la región o alguno de sus aspectos),
- **TBO-MAN** para el manga y cómic japonés o del Extremo Oriente (se incluiría el manga de otros países),
- **TBO-MUN** para los cómics de los países del resto del mundo que no están en las áreas geográficas de España e Hispanoamérica, EEUU, Europa o Japón.
- **TBO-PUB** para las publicaciones técnicas o ensayos sobre la disciplina desde un punto de vista de crítica artística o literaria.

En la *segunda línea del tejuelo* las tres primeras iniciales del autor principal que figura en el registro bibliográfico, siempre en mayúsculas.

Y en la *tercera línea del tejuelo* las tres primeras iniciales del título, siempre en minúsculas.

En el caso de una publicación en varios volúmenes se pondrá (unido con guión para evitar saltos de línea) el número que proceda con dos dígitos arábigos: -01, -02, etc.

Ejemplos:

<b>TBO-USA</b> <b>CLO</b> <b>pac</b>	Clowes, Daniel (1961-) Paciencia / de Daniel Clowes ; [traducción y rotulación, Alberto G <sup>a</sup> Marcos, César Sánchez, Daniel Tudelilla].—2 <sup>a</sup> ed. -- [Logroño] : Fulgencio Pimentel, cop. 2016. 177 p. : principalmente il. col. ; 23 cm. ISBN 978-84-16167-71-5 Novelas gráficas estadounidenses
<b>TBO-USA</b> <b>EIS</b> <b>reg</b>	Eisner, Will (1917-2005) Las reglas del juego / Will Eisner ; [traducción, Robert Falcó]. - - Barcelona : Norma, 2003. 168 p. : il. ; 26 cm. — (Will Eisner ; 10) ISBN 84-8431-624-6

	Novelas gráficas estadounidenses
<b>TBO-USA</b> <b>SPI</b> <b>mau</b>	Spiegelman, Art Maus : relato de un supervivente / Art Spiegelman ; [traducción, Cruz Rodríguez].—12ª ed. -- Barcelona : Random House Mondadori, 2012. 296 p. : principalmente il. bl. Y n. ; 24 cm. — (Reservoir Books) Premios: Ganadora del Premio Pulitzer en 1992 ISBN 978-84-397-2071-3 Novelas gráficas estadounidenses
<b>TBO-ESP</b> <b>ROC</b> <b>arr</b>	Roca, Paco (1969-) Arrugas / Paco Roca.—13ª ed. -- Bilbao : Astiberri, 2017. 100 p. : principalmente il. — (Sillón Orejero) ISBN 978-84-96815-39-1 Premio al Mejor Guion y Premio a la Mejor Obra de Autor Español en el Salón del Cómic de Barcelona 2008. Novelas gráficas españolas
<b>TBO-ESP</b> <b>JAV</b> <b>cab</b>	Javierre (1973-) Los Caballeros de la Orden de Toledo : Buñuel, Lorca, Dalí / guión de Javierre e il. de Juanfran Cabrera. -- Las Palmas de Gran Canaria : El Ángel Caído, 2017. 176 p. : principalmente il. col. ; 28 cm. — (Arian) Premio Expocomic 2015 a la Mejor Obra Nacional. ISBN 978-84-947301-0-8 Novelas gráficas españolas
<b>TBO-EUR</b> <b>GOM</b> <b>sos</b>	Gomont, Pierre-Henry (1978-) Sostiene Pereira / Pierre-Henry Gomont : a partir de la novela de Antonio Tabucchi. -- Bilbao : Astiberri, 2017. 155, [7] p. : principalmente il.col. ; 30 cm. — (Sillón orejero) ISBN 978-84-16880-33-1

	Novelas gráficas francesas
<b>TBO-EUR</b> <b>HER</b> <b>sec</b>	Hergé (1907-1983) El secreto del Unicornio / Hergé ; [traducción del francés por Concepción Zendrera].--15ª ed. -- Barcelona : Juventud, 1990. 62 p. : todo il. ; 31 cm. -- (Las aventuras de Tintín) ISBN 84-261-0276-X (Cartoné) Álbumes de historietas belgas
<b>TBO-CR</b> <b>BAR</b> <b>cue</b>	Barba Pizarro, Víctor (1956-) Cuentos populares de Castilla-La Mancha / guión e ilustraciones de Víctor Barba. -- [Toledo] : Servicio de Publicaciones de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, [2005] 109 p. : il. col. ; 29 cm. ISBN 978-84-7788-405-7 Historietas castellanomanchegas
<b>TBO-CR</b> <b>CAÑ</b> <b>leg</b>	Caño Díaz, Héctor (1979-) Legión Cosplay / guión y dibujo de Héctor Caño. -- [Toledo] : CELYA, D. L. 2012. 1 v. : principalmente il. -- (El futuro empieza hoy ; 1) ISBN 978-84-15359-44-9 Historietas castellanomanchegas
<b>TBO-MAN</b> <b>TAN</b> <b>gou</b>	Taniguchi, Jiro (1947-2017) El gourmet solitario / Jiro Taniguchi, Masayuki Kusumi ; [traducción, Alberto Sakai].—4ª ed. -- Bilbao : Astiberri, 2015. 194, [4] p. : principalmente il. ; 24 cm.  Continuada por: Paseos de un gourmet solitario. ISBN 978-84-92769-68-1 Kusumi, Masayuki (1958-) y Sakai, Alberto. Novelas gráficas japonesas

	Mangas
<b>TBO-MAN</b> <b>TAT</b> <b>Vid-01 y -02</b>	Tatsumi, Yoshihiro (1935-2015) Una vida errante / Yoshihiro Tatsumi ; [traducción, Alberto Sakai].-- 2ª ed. -- Bilbao : Astiberri, 2017. 2 v. (432, 415 p.) : principalmente il. ; 25 cm. Título original: Gekiga Hyoryu ISBN 978-84-92769-12-4 (o.c.) ISBN 978-84-92769-13-1 (v.1) ISBN 978-84-92769-14-8 (v.2) Novelas gráficas japonesas Mangas
<b>TBO-PUB</b> <b>MCC</b> <b>ent</b>	McCloud, Scott Entender el cómic : el arte invisible / Scott McCloud. -- Bilbao : Astiberri, [2009] 216 p. : todas il. ; 26 cm ISBN 978-84-96815-12-4 Historietas gráficas Historia y crítica
<b>TBO-PUB</b> <b>LAI</b> <b>ent</b>	Laiglesia, Juan Antonio de El arte de la historieta / Juan Antonio de Laiglesia.-- [1a. ed.]. -- Madrid : Doncel, 1964. 128 p. : il. ; 23 cm. -- (La obra bien hecha) D.L. M.410-1964 Historietas gráficas Teoría y técnica
<b>TBO-MUN</b> <b>DEL</b> <b>cro</b>	Delisle, Guy (1966-) Crónicas de Jerusalén / Guy Delisle ; color, Lucie Firoud & Guy Delisle ; traducción, María Serna Aguirre.-- 5ª ed. -- Bilbao : Astiberri, 2015. 333 p. : principalmente il.

	ISBN 978-84-15163-34-3 Novelas gráficas canadienses
TBO-MUN SAT per	Satrapi, Marjane (1969-) Persépolis / Marjane Satrapi ; traducción, Albert Agut.-- [8ª] ed. -- Barcelona : Norma, 2015. 366 p. : il. col. y n. ; 25 cm. -- (Nómadas ; 3) ISBN 978-84-9847-066-6 Novelas gráficas iraníes

### El caso particular de los álbumes seriados.

Si el bibliotecario desea que los distintos volúmenes de una colección aparezcan ordenados siguiendo la numeración de la misma, para facilitar su consulta al usuario y respetar el orden cronológico de aparición, en lugar de ordenarlos alfabéticamente por títulos, el tejuelo se realizará del siguiente modo:

- Localización y género
- Tres primeras letras del autor, en Mayúsculas
- Tres primeras letras del nombre de la serie en minúsculas, unido con un guión al número de la misma.

Ejemplos:

Para el álbum de Hergé de la serie *Las aventuras de Tintín* titulado “El secreto del unicornio”, reseñado supra, que es el nº 11 de la colección, utilizaríamos la signatura:

TBO-EUR HER tin-11	Hergé (1907-1983) El secreto del Unicornio / Hergé ; [traducción del francés por Concepción Zendrera].-- 15ª ed. -- Barcelona : Juventud, 1990. 62 p. : todo il. ; 31 cm. -- (Las aventuras de Tintín)
--------------------------	--

	ISBN 84-261-0276-X (Cartoné) Historietas belgas
--	--

Para el álbum de Goscinny y Uderzo de la serie *Astérix el Galo* titulado “El combate de los jefes”, que es el número 7 de la colección, utilizaríamos la signatura:

<b>TBO-EUR</b> <b>GOS</b> <b>ast-07</b>	Goscinny, René (1926-1977) El combate de los jefes / guión de Goscinny ; ilustraciones de Uderzo. -- Barcelona [etc.] : Bruguera, D.L. 1969. 48 p. : principalmente il. -- (Pilote. Aventuras de Asterix ; 7) Precede al tít.: Una aventura de Asterix. D.L. B.30.021-1969 Uderzo, Albert (1927-) Historietas francesas
---	---

Para el álbum del dibujante francés Jean Giraud “Moebius” y el guionista belga Jean-Michel Charlier titulado “La larga marcha”, que es el número 22 de la serie “El teniente Blueberry”, pondríamos:

<b>TBO-EUR</b> <b>CHA</b> <b>blu-22</b>	Charlier, Jean-Michel (1924-1989) La longue marche / texte de Jean-Michel Charlier ; dessins de Jean Giraud. -- [Bruxelles] : Novedi, D.L. 1982. 48 p. : principalmente il. col. ; 30 cm. -- (Une aventure du lieutenant Blueberry ; 22) Moebius (1938-2012) ISBN 2-01-008911-1 Historietas francesas
---	--

### El caso particular de los tebeos.

A la hora de planificar las adquisiciones, el bibliotecario encargado optará, siempre que sea posible, siempre por el formato de tapa rígida, ya sean álbumes o novelas

gráficas, para facilitar no sólo la conservación sino la fácil consulta y colocación en las estanterías. No obstante, en numerosas ocasiones entran a la biblioteca historietas en formato tebeo, es decir, cuadernillos de tapa blanda y de pocas páginas, lo que plantea un problema a la biblioteca a la hora de gestionar unas publicaciones que poseen pocas páginas y cuyo formato no es el más idóneo para intercalarlo en las estanterías de libre acceso.

¿Cuándo llegan tebeos a las bibliotecas? Suele pasar en el caso de títulos muy populares, o porque se editen en la provincia o comunidad autónoma, o cuando el dibujante o guionista sea natural de la localidad o la comunidad autónoma y se considere pertinente su adquisición como fondo local. También ingresan por donaciones, o bien vía Depósito Legal (si la biblioteca es una BP de las receptoras de este tipo de fondo). O por cualquier otro motivo por el que se considere interesante su adquisición, sobre todo si no existe la publicación en otros formatos más amigables para las bibliotecas.

En estos casos es imposible su intercalación entre el resto de la colección, porque se perderían entre medias de las obras de formato libro. Para solucionarlo, se utilizarán cajas archivadoras abiertas o cerradas, en función de que se vayan a ubicar en la sección de Tebeoteca, en libre acceso, o en el depósito, para ser servidos cuando sean solicitados en mostrador.



**Imagen 1**  
**Modelos de archivadores abiertos**  
**(Fuente: fotografía propia)**



**Imagen 2**  
**Modelos de archivadores cerrados**  
**(Fuente: fotografía propia)**

En ambos casos la unidad de archivo (abierta o cerrada) será rotulada con la sigla correspondiente al género, utilizando las signaturas propuestas supra, con un número correlativo para cuando haya más de una caja.

<b>TBO-ESP</b>	<b>TBO-EUR</b>	<b>TBO-USA</b>	<b>TBO-MAN</b>	<b>TBO-MUN</b>	<b>TBO-CR</b>
Para español o hispano	Para europeo	Para estadounidense	Para manga	Para el resto del mundo	Para autores o temas de la región

Y a los tebeos propiamente dichos que se vayan a guardar en ella se les asignará una signatura correlativa, como cuando se guarda un folleto normal en una caja de depósito. Así pues, a un tebeo español que vaya a la caja número 3 de su género, y que sea el número 8 del contenido de la misma, se le pondría:

<b>TBO-ESP</b> <b>C-3</b> <b>08</b>
---

A un tebeo estadounidense que vaya a la caja número dos de su género, y que sea el número 10 del contenido de la misma, se le pondría:

**TBO-USA****C-2****10**

### Las colecciones de tebeos

Para signaturar las colecciones de tebeos podemos proceder de dos maneras, tratándolos como folletos o tratándolos como publicaciones seriadas. Se explica a continuación.

La primera forma sería poniendo una signatura genérica en la caja, con las iniciales del personaje o el título de la colección, y luego poner un número correlativo, o una fecha específica, para los archivadores que la contengan.

Un ejemplo: Para la colección de *El guerrero del Antifaz*, creada en 1943 por Manuel Gago García para la Editorial Valenciana, pondríamos en la primera caja:

**TBO-ESP****GUE-C-1**

Y luego en cada uno de los tebeos un tejuelo con el número correlativo que le corresponda, numerándolos desde el 1, en función de los que quepan dentro de esa caja o unidad de archivo:

**TBO-ESP****GUE-C-1****15**

La segunda posibilidad a la hora de tratar las colecciones de tebeos es poner en la unidad de archivo en vez de un número correlativo de caja, el año a que

corresponda, como suele hacerse con los archivadores que contienen títulos de publicaciones periódicas académicas.

**TBO-ESP**

**GUE-1966**

En tal caso, la signatura de cada uno de ellos llevaría el número que verdaderamente le corresponda dentro de su serie.

**TBO-ESP**

**GUE-1966**

**660**

Personalmente considero más descriptiva la segunda opción, aunque ambas son válidas y se entienden fácilmente.

### **La Tebeoteca ¿cómo y dónde?**

Se recomienda ubicarla en un espacio propio, en una sala específica de la sección de libre acceso. Artacho recomendaba (ARTACHO, C.M., 2002) que si existe un espacio de Mediateca se puede poner junto al mismo (Si no, se pueden integrar ambos en el mismo espacio). Y se hará una rotulación clara, fácil de entender por los usuarios, explicando las modalidades de signaturas por temas o áreas geográficas, dado que el fondo funciona con un sistema propio de signaturación, diferente al de los demás fondos de su entorno. Las adquisiciones, sigue indicando la misma autora, se harán de una manera equilibrada, intentando conseguir un fondo de calidad, objetivo y que sirva como memoria de lo que consideremos más selecto de la producción nacional e internacional, tanto clásicos como contemporáneos. Se consultarán las novedades bibliográficas tanto de las librerías especializadas como de las editoriales y/o distribuidoras, y se pedirá asesoría si fuese necesario a expertos (profesores, libreros, periodistas especializados o críticos...).

El fondo ya existente en la biblioteca habrá de ser resignaturado, momento que se aprovechará para revisar también las catalogaciones y clasificaciones.

### Y para terminar...

La existencia de una Tebeoteca implica, cuando las características de la misma lo permitan (es decir, cuando posea ya un fondo de tamaño medio, y las obligaciones del personal no impidan dedicarse a ello sin descuidar el servicio cotidiano) que se pueden realizar actividades complementarias, como **exposiciones temporales** de sus fondos, que pueden ser temáticas, por autores, por regiones o países, concidiendo con alguna efeméride específica... Las posibilidades son variadas.

Se pueden hacer también actividades complementarias utilizando recursos digitales. Hay proyectos muy ambiciosos, como el de Comicteca Web<sup>28</sup> propuesto por un grupo de bibliotecarios chilenos utilizando el gestor de contenidos Joomla, y otros más sencillos, como crear un blog específico, hacer publicaciones temáticas periódicas dentro del blog general o utilizar las redes sociales de la biblioteca para dinamizar la lectura de cómics, hacer publicidad de los fondos y nuevas adquisiciones o difundir la obra de un autor o tema determinados.

Otra actividad complementaria puede ser la creación de un **Club de Lectura**. Es una buena manera de hacer animación y extensión bibliotecaria, dar a conocer tanto a los clásicos como a los contemporáneos, crear un punto de encuentro en nuestro ámbito y potenciar el género como Literatura, a la vez que se refuerza su vertiente cultural. Existen experiencias recomendables (PAÑOS, E., 2008) que se pueden adaptar, personalizándolas al caso propio. En el caso de que no se desee o no se pueda crear un club de lectura específico, se puede proceder a través del club de lectura general para que se realicen lecturas de historieta y novela gráfica cada cierto tiempo.

---

<sup>28</sup> AROS AHUMADA, Madelyn... [et al.] El cómic en las bibliotecas públicas, propuesta de difusión web para bibliotecas y lectores. En *Bibliotecología y gestión de la información*, n. 84, Julio 2013, 46 p. ISSN 0719-0832. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/16292401.pdf>

En un reciente artículo José P. Gallo nos recuerda que la relación entre bibliotecas universitarias y cómic viene de una tradición entre la indiferencia y el menosprecio<sup>29</sup>, si bien la situación ha cambiado los últimos tiempos, y concluye que *“el cómic aún no se ha introducido plenamente en la vida académica de nuestro país; aunque esto, como toda generalización, puede ser discutible. Un factor que parece influir en ello es el escaso peso detectado de los estudios e investigaciones sobre cultura popular en nuestro país. Estos suponen el principal motivo de la presencia del cómic en las bibliotecas universitarias en Estados Unidos”*.

Los bibliotecarios universitarios estamos a tiempo para darle la vuelta a la situación y reconciliar a nuestras universidades con el género, como muestra principal de la Cultura Popular de la Edad Contemporánea. Vamos pues, a ello.

### **Bibliografía**

- ARTACHO ORIHUELA, Concepción María. ¿Deben estar los comics en las bibliotecas? En *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2002, n. 69, p. 57-72. ISSN 0213-6333. Disponible en <http://eprints.rclis.org/5940/1/69a5.pdf>
- BARRERO, Manuel. De tebeos y bibliotecas (No sólo son tebeos; 5) [En línea]. En *Tebeoesfera*. [s.f.]. [Fecha de consulta: 06/03/2018]. Disponible en <http://www.tebeoesfera.com/1/Seccion/NSST/05/Bibliotecas.htm>
- CALVET RENEDO, Héctor y Sergio. Cómic, historietas, tebeos y bibliotecas. En *Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2º. 2004. Salamanca). La biblioteca pública: compromiso de futuro: actas*. Salamanca, 17 a 19 de noviembre de 2004. Madrid: Ministerio de Cultura, 2004, p. 251-257. Disponible en <http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/773/1/comunicaci%2003.pdf>

---

<sup>29</sup> Coincide con otros autores, como Barrero, que dijo *“Uno de los lugares donde la baja estima que como cultura tiene la historieta es más patente son nuestras bibliotecas. No nuestras tebeotecas privadas (...) Me refiero a las bibliotecas públicas o universitarias”*. Hace un interesante análisis sobre los problemas del bibliotecario a la hora de enfrentarse a la catalogación y a la asignación de signaturas topográficas (BARRERO, M.).



- FUNES HERNÁNDEZ, Vicente, y HERMOSILLA MORENO, Antonia Dolores. Los tebeos no son cosa de niños. En *La biblioteca pública, nuevos espacios, servicios emergentes. Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (3º. 2006. Murcia). La biblioteca pública, espacio ciudadano: actas*. Murcia, 29,30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006. Madrid: Ministerio de Cultura, 2006, p. 275-287. Disponible en [http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/678/1/com\\_271.pdf](http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/678/1/com_271.pdf)
- GALLO LEÓN, José Pablo. Presencia del cómic en las bibliotecas universitarias españolas. En *BID*, n. 38, junio 2017. ISSN 1575-5886. Disponible en <http://bid.ub.edu/es/38/gallo.htm>
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Santiago. *La novela gráfica*. Bilbao: Astiberri, 2010. 304 p. (Astiberri Ensayo). ISBN 978-84-92769-30-8.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio. El interés de las bibliotecas por el mundo de los cómic. En *Anuario ThinkEPI 2009*, EPI SCP, p. 64-68. ISSN 1886-6344. Disponible en [https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/47140/1/Gomez-Hernandez\\_bibliotecas-comics.pdf](https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/47140/1/Gomez-Hernandez_bibliotecas-comics.pdf)
- HERNÁNDEZ REYES, Adexe. Orígenes del Noveno Arte [en línea] En *La Torre de Montaigne*. Publicado el 13/01/2015. [Fecha de consulta: 07/03/2018]. Disponible en <http://latorredemontaigne.com/2015/01/origenes-del-noveno-arte/>
- La comicteca de la BPM “Torrente Ballester”, entrevista a José Mª Pineda y Mireia Grandes Lacalle, sobre [grabación sonora en línea]. En *Planeta Biblioteca Ivoox*. Publicada el 19-04-2017. [Fecha de consulta: 15/03/2018]. Disponible en [https://www.ivoox.com/planeta-biblioteca-2017-04-19-comicteca-audios-mp3\\_rf\\_18244210\\_1.html](https://www.ivoox.com/planeta-biblioteca-2017-04-19-comicteca-audios-mp3_rf_18244210_1.html)
- MARTÍNEZ-REYNA, Ana. Organización de comics en la biblioteca. En *Mi Biblioteca*, n. 22, Verano 2010, p. 78-84. ISSN 1699-3411. Disponible en [https://www.diba.cat/documents/16060163/22275141/comics\\_martinez\\_reina.pdf/](https://www.diba.cat/documents/16060163/22275141/comics_martinez_reina.pdf/)
- PAÑOS, Esperança. La entrada del cómic en las bibliotecas: tratando todos los géneros, llegando a todos los públicos...ampliando servicios. En *Congreso Nacional*



de *Bibliotecas Públicas* (4º. 2008. Coruña). Madrid: Ministerio de Cultura, 2008, p. 643-654. Disponible en <http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/handle/10421/580>

### **Algunos enlaces de interés**

#### **Recursos para bibliotecarios y aficionados:**

- Aula de cómic de la UMU <http://www.um.es/web/cultura/contenido/aulas/comic>
- El coleccionista de cómics <http://elcoleccionistacomics.com/>
- Grupo de Biblioteca y Cómics del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Barcelona <http://www.cobdc.org/grups/comic/index.html>
- Guía del Cómic. Contiene información sobre la obra y trayectoria de autores españoles, con secciones específicas de autores, entrevistas y cómics ordenados por etiquetas y categorías. Una iniciativa de José A. Serrano <http://www.guiadelcomic.es/>
- WhaKoom. Aplicación web para catalogar y gestionar una colección de tebeos <https://www.whakoom.com/>

#### **Repositorios:**

- El TBO en línea <http://www.dedominiopublico.org/comics/tbo/>
- Comic Book Plus. Cómic anglosajón antiguo. <http://comicbookplus.com/>

#### **Webs especializadas:**

- 13 Rue Bruguera, sobre la Escuela Bruguera <http://seronoser.free.fr/bruguera/>
- Crónicas literarias <http://cronicasliterarias.com/>
- Entre cómics <http://www.entrecomics.com/>
- ¡Es la hora de las tortas! <http://www.eslahoradela tortas.com/>
- Espacio DC, web sobre el género de superhéroes y el universo DC comics <http://www.espaciadc.com/>
- La Cárcel de Papel : diario de un lector de tebeos, del prof. Álvaro Pons <http://www.lacarceldepapel.com/>
- Rincón del Tintinólogo, sobre Tintín y la obra de Georges Remi “Hergé” <http://www.tintinologo.com/>



- Revista digital Teboesfera : Cultura gráfica. Dirigida por Manuel Barrero. ISSN 1579-2811. <https://www.teboesfera.com/>
- Todohistorietas. Web de Carlos-Gustavo Giunta sobre Quino y el cómic argentino y mundial <http://www.todohistorietas.com.ar/>
- Tomos y grapas. Proyecto que auna una revista digital interactiva, canales de audio (en Ivoox) y video (en YouTube), reseñas, entrevistas y otros contenidos <http://www.tomosygrapas.com/>
- Universo Marvel, proyecto de Agustín Mansilla sobre el género de superhéroes y el universo Marvel <http://www.universomarvel.com/>
- Viñetas y bocadillos, blog de Jesús Giménez y Víctor Gómez, en RTVE <http://blog.rtve.es/comic/>
- Zona Negativa. Proyecto sobre el mundo del cómic y sus confluencias con otras formas artísticas como el Cine o la Literatura <http://www.zonanegativa.com/>

#### **WebLogs monográficos:**

- ArtComic en Venta, de Rafael Amat <http://artcomicenventa.blogspot.com.es/>
- Blog de Comics 2.0 <https://blogdecomics.com/>
- Comic is Art, dedicado a los clásicos <http://comicisart.blogspot.com.es/>
- Cómic para todos, de Juan Rgz. Millán <https://comicparatodos.wordpress.com/>
- El blog de cómic de Editorial Norma <http://www.normaeditorial.com/blog/>
- El blog de Es Pop ediciones <http://www.culturaimpopular.com/>
- El blog de Manga de Norma <http://www.normaeditorial.com/blogmanga/blog/>
- El coleccionista de tebeos, de Javier Mesón <http://coleccionistatebeos.blogspot.com.es/>
- El lector impaciente <http://ellectorimpaciente.blogspot.com.es/>
- El maravilloso mundo de los tebeos <http://elmaravillosomundodelostebeos.blogspot.com.es/>
- El rincón del taradete <https://elrincondeltaradete.blogspot.com.es/>
- Es muy de cómic, blog de Pepo Pérez <http://pepoperez.blogspot.com.es/>
- Factoría del cómic <http://factoriadelcomic.blogspot.com.es/>
- Mundicomix <https://mundicomix.wordpress.com/>



- Tebeosblog, el blog de la revista Tebeosfera <http://tebeosfera.blogspot.com.es/>
- Trazos en el bloc <http://trazosenelbloc.blogspot.com.es/>
- Un tebeo con otro nombre, de Pedro García <http://www.untebeoconotronombre.com>

#### **Asociaciones y ferias:**

- Asociación de Autores de Cómic de España <http://www.autoresdecomic.com/>
- Asociación Española de Amigos del Cómic <http://www.expocomic.com>
- Salón Internacional del Cómic de Barcelona <https://www.comic-barcelona.com/>
- Salón Héroes del Cómic de Madrid <http://www.heroescomiccomadrid.com/>
- Feria del Cómic de Castilla-La Mancha <http://www.manchacomix.es>